

INTERSECTORIAL COMISION

DIRECTOR DE TURISMO

VENDIMIA

13

julio

84

La Dirección Provincial de Turismo se propone repetir y mejorar la experiencia que por primera vez se aplicó en 1984, con la colaboración anticipada de un calendario de verano, entre enero y marzo, con actividades día por día, coordinadas con los municipios y las entidades privadas del medio, para insertarlas con la Fiesta Nacional de la Vendimia.

Este año el apoyo a los municipios no se materializó en dinero, pero sí en el préstamo de elementos para la realización de los festejos (ver copias adjuntas).

Una evaluación realizada este año sobre el financiamiento de los festejos vendimiales departamentales permite aseverar que hubo allí más apoyo de la actividad económica privada que en la fiesta central, sistema que puede estimularse aún más a través de la gestión directa y personal de los señores intendentes.

Es importante que las comunas elaboren sus programas con tiempo para el período enero-marzo 1985, excepto coordinar sus fechas de elección de reinas departamentales para eliminar superposiciones y trabajar en acuerdo con el organismo provincial de turismo, que está impulsando este quehacer con total apoyo gubernamental.

Otro tema que sería conveniente evaluar es la positiva experiencia de San Rafael, Malargüe y Panayán a través de sus direcciones municipales de turismo. Si todas las comunas dispusieran de un organismo similar podría coordinarse mejor la labor con el ente provincial y dar impulso más adecuado a las inquietudes departamentales, incluyendo el minitourismo, nuevos circuitos, etc.

Con relación a los juegos electrónicos, la experiencia de su funcionamiento en los centros turísticos es positiva (Mar del Plata, Carlos Paz, Mina Clavero, etc.), pues no se trata de simples tragamonedas, sino de entretenimientos que estimulan y agudizan el ingenio, no interrumpiendo el usar. Lógicamente, esta dirección considera que su instalación solo debería ser un complemento de otras actividades recreativas en centros eminentemente de afluencia turística (Penitentes, Vallecitos, Las Pailas, Petrerillos) y no en los centros urbanos comunes, porque se desnaturalizaría el objetivo.-

*Sebastián*

*Adelberto*